

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTROLES Y PROCESOS EM PRESARIALES CONTROLEM P S.A.**

En Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2015, a las 09:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en la calle Foch E7-38 y Reina Victoria, segundo piso, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía Sr. Carlos Terán, con 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 400, y Métodos Avanzados Industriales y Sistemas Cognos Cía. Ltda., representada por el Ing. Fernando Merino Burbano en su calidad de Gerente, con 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 400.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se reúne para tratar los puntos de la convocatoria. Preside la Junta el Ing. Fernando Merino, y actúa como secretario el señor Carlos Terán, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.-Conocer y aprobar Informe anual de Gerencia y de Comisario.
- 2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2014. –
- 3.-Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Elección de Comisario y fijación de remuneración.

1.- Conocer y aprobar Informe anual de Gerencia y de Comisario.- El Sr. Carlos Terán da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario y pone en consideración de la Junta. La Junta aprueba los informes.

2.- Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2014.- El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Por unanimidad se decide aceptar la recomendación del Gerente y repartir la utilidad por el valor de \$ 13.336,91.

4.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 10:20 am, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.



Carlos Terán Parra

GERENTE / SECRETARIO



Fernando Merino Burbano
ACCIONISTA / PRESIDENTE
MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES SISTEMAS
COGNOSCITA LTDA.